

Rosío del Carmen Molina Landeros, *Gramáticas jesuíticas del Noroeste novohispano (siglos xvii-xviii)*. Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2016, 389 pp. ISBN: 978-607-607-312-4.

Nataly Cancino Cabello  
Universidad Nacional Autónoma de México

En la época colonial, en América, a la situación de plurilingüismo prehispánico se sumó la llegada de hablantes de lenguas y variedades europeas. Debido a lo anterior, se constituyó un espacio de tensiones idiomáticas que debieron resolverse, y una de las soluciones fue la comunicación en el idioma de los indígenas para los asuntos relativos a la fe. Con el objetivo de facilitar la enseñanza de las lenguas vernáculas de América, los misioneros emprendieron la elaboración de obras metalingüísticas que las describían.

Los tratados gramaticales y lexicográficos producto de este esfuerzo son, junto con los textos catequéticos también elaborados por los religiosos, el objeto de los actuales estudios de Lingüística Misionera. El libro *Gramáticas jesuíticas del Noroeste novohispano (siglos xvii-xviii)* de Molina Landeros (2016) aporta a esta disciplina, pues sitúa dicho objeto en un espacio y en un tiempo determinados: el Noroeste novohispano, entre los siglos xvii y xviii, como su título indica. Se trata, por lo tanto, del estudio de artes gramaticales que se elaboraron tras una primera época de acción misionera en el virreinato de Nueva España, cuando los jesuitas asumieron la labor religiosa y acudieron a la conquista espiritual de las zonas del norte del virreinato, alejadas de los centros políticos y administrativos.

Con el apoyo de una bibliografía que abarca desde textos de la Antigüedad clásica hasta los más modernos estudios de la

Lingüística Misionera, Molina Landeros analiza el corpus desde una doble perspectiva: la descripción gramatical de las lenguas indígenas y los datos que esta aporta sobre el momento de producción, finalidad y control discursivo de las artes. Esto quiere decir que las gramáticas, como productos textuales, contienen datos orientados hacia la descripción de niveles de lengua (sintaxis, morfología, en algunos casos también fonología), pero no se agotan en estos contenidos, sino que también, como consecuencia de la actividad del discurso, son portadoras de un visión de mundo y, especialmente, de una particular manera de conceptualizar la lengua.

El libro contiene cuatro capítulos, a lo largo de los cuales la información se entrega con criterios pedagógicos, a través de cuadros explicativos e imágenes, junto con numerosos ejemplos. Gracias a estos recursos, la obra, aunque está escrita para especialistas, se dirige a un público amplio, interesado en asuntos históricos, gramaticales o, sencillamente, culturales. Los cuatro capítulos, están precedidos por la “Introducción” y seguidos por las “Conclusiones”.

En la “Introducción”, la autora expone el enfoque historiográfico y gramatical del análisis. Asimismo, presenta las obras que analiza: *Arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeva* (anónimo, siglo XVII), *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guzapares* (Thomas de Gualaxara, 1683), *Arte de la lengua tegüima, vulgarmente llamada ópata* (Natal Lombardo, 1702), *Arte de la lengua cahita* (atribuida a Tomás Basilio, 1737) y *Arte de la lengua tepeguana* (Benito Rinaldini, 1743). Estamos, entonces, ante un trabajo de conjunto sobre gramáticas de lenguas yutonahuas, que nos proporciona una herramienta muy útil para entender el proceso histórico de extensión de este gran tronco lingüístico. Por otro lado, la investigadora nos ofrece datos biográficos de los autores e información bibliotecológica de las artes, lo cual contextualiza adecuadamente al lector sobre la producción misionera del Noroeste novohispano.

En el primer capítulo, titulado “La tradición gramatical grecolatina en Europa”, Molina Landeros aborda temas de la historia de la gramática y de la gramatización de las lenguas. Para

ello, se remonta a los estudios del lenguaje en la Antigüedad clásica, en la Edad Media y en el Renacimiento. Esta es una perspectiva interesante, pues mientras, en general, los estudios sobre las gramáticas coloniales suelen iniciarse con la idea de que la obra de Antonio de Nebrija es el paradigma desde el cual se describieron las lenguas vernáculas de América, el trabajo lingüístico anterior nos ofrece antecedentes valiosos para el estudio de las obras misioneras, tal como queda demostrado en este libro.

En el segundo capítulo, la investigadora estudia “El discurso de evangelización en las artes coloniales”. Como base para su trabajo recurre a la noción de ‘discurso’ y lo entiende como el resultado de un conjunto de elementos que influye en la elaboración de las gramáticas: objetivos, participantes del circuito comunicativo, contexto, patrón metodológico. Esto permite a la autora concebir las artes como el producto de una acción múltiple, marcado por los fines del programa evangélico de los misioneros, por el contexto gnoseológico y por el carácter pedagógico de los tratados lingüísticos. Lo anterior, si bien facilitó la confección de las artes, también las hizo herméticas, puesto que tenían un público especializado como receptor: los demás misioneros.

Por otra parte, en este segundo capítulo se consideran algunos asuntos frecuentemente “olvidados” de la Lingüística Misionera. En primer lugar, Molina Landeros se detiene sobre los aspectos ideológicos de las obras y, en consecuencia, las entiende como la producción de un grupo. En segundo lugar, propone una taxonomía de los paratextos de acuerdo con la autoría de los mismos; aunque este no es el único criterio que actúa en las artes, este postulado constituye un punto de partida para estudios futuros. En tercer lugar, la autora analiza los ejemplos, cuya importancia radica en que muestran el funcionamiento morfosintáctico de una lengua, y ofrece una taxonomía de los mismos, según sean “literales” o inventados por el gramático.

En el tercer capítulo, la investigadora se detiene en “La tradición gramatical novomundista” e indaga sobre el contexto de la producción gramatical. Con este fin, recurre nuevamente a la tradición europea, particularmente al proceso de gramatización de las lenguas romances; no obstante, su principal interés son las

lenguas americanas y los métodos de recolección y tratamiento de datos que emplearon los misioneros. En esta realidad americana, la autora explora las posibilidades que el modelo grecolatino ofreció a los religiosos: proveer las herramientas para describir las lenguas vernáculas y, con ello, poner dichas lenguas en la misma categoría que las cultas. Otros asuntos de interés que se examinan en este capítulo tercero son el orden de la materia gramatical, en el cual se deja ver tanto la tradición grecolatina como las novedades que los misioneros encontraban, y el método de descripción de lenguas en relación con asuntos de índole variacional.

En el cuarto capítulo, que se titula “La descripción gramatical en las artes jesuíticas del Noroeste novohispano”, Molina Landeros se centra en las estructuras de las artes y, principalmente, se detiene en tres partes de la oración, en cuyo tratamiento encuentra la influencia del modelo gramatical latino: nombre, verbo y preposiciones. Pese a que estas partes están bien delimitadas en la tradición clásica y a que en ellas se manifiesta la preocupación de los misioneros por presentar los accidentes de las palabras y la morfosintaxis de las lenguas, la elección de estas tres partes (y solo de ellas) no queda del todo clara y, más bien, se extraña la falta de tratamiento de las demás categorías gramaticales.

Respecto del nombre, la autora propone una forma de análisis de acuerdo con el modelo latino y, en particular, el nebricense. Así, señala que en el *Arte de la lengua eudeve* se toma como base la definición de la declinación por casos; en el *Arte de la lengua tarahumara* se emplean los casos latinos (genitivo, dativo, acusativo...); en el *Arte de la lengua tegüima*, se utiliza la taxonomía del nombre latino; en el *Arte de la lengua cahita*, se tratan, además de los asuntos mencionados, otros de carácter morfológico y, al igual que en el *Arte de la lengua tepeguana*, la definición del nombre se realiza a partir de la identificación de la ausencia de casos.

Sobre el verbo, la autora reconoce que, aunque los misioneros mantuvieron una cercanía con el modelo latino, no se apegaron a la organización por accidentes. De este modo, en el *Arte de*

*la lengua eudeve* se ordena la materia relativa al verbo según los modos; en el *Arte de la lengua tarahumara*, este tema se aborda desde una perspectiva múltiple, que da cuenta de su morfología y sintaxis; en el *Arte de la lengua tegüima* hay varios capítulos sobre el verbo, debido a su complejidad, y en ellos se tratan asuntos como la voz activa, los accidentes o la morfología; en el *Arte de la lengua cahita*, en tanto, se explica el verbo en relación con la variación dialectal y con la ausencia de número, es decir, desde el modelo conocido, al igual como se hace en el *Arte de la lengua tepeguana*.

Acerca de las preposiciones, Molina Landeros analiza el apego a la tradición grecolatina en las artes, aunque sus autores esquivan una definición de carácter morfológico, pues deben describir lenguas estructuralmente diferentes de las de la Antigüedad clásica. La investigadora resalta la brevedad con la que se trata esta categoría en el *Arte de la lengua eudeve*, donde la explicación de esta parte de la oración se reduce a una definición escueta, apegada al caso genitivo latino; también en el *Arte de la lengua tarahumara* se analizan brevemente estas partículas, aunque su autor se percata de que en esta lengua las preposiciones son, más bien, *posposiciones* e intenta explicar su naturaleza; en el *Arte de la lengua tegüima*, en tanto, se presenta un capítulo en donde se le relaciona con las lenguas latina y española, en la búsqueda de equivalencias; en el *Arte de la lengua cahita* se presenta una taxonomía de las preposiciones, en la cual se distinguen los casos que las rigen; en el *Arte de la lengua tepeguana*, por último, se incluye en un mismo apartado esta categoría junto con los adverbios, donde queda claro que, aunque el misionero no logra que ambas partes de la oración queden reducidas a reglas, se esfuerza en presentar su funcionamiento a través de ejemplos.

Cabe destacar que, al inicio de este capítulo cuarto, Molina Landeros reflexiona sobre la existencia de una tradición gramatical jesuítica en el Noroeste novohispano, a partir de otras zonas, como la Guaranía o el área mapuche en el centro-sur de Chile. En las “Conclusiones” retoma este asunto y propone que entre las artes que ha analizado no existe una tradición descrip-

tiva sino la latina; en otras palabras, cada uno de los misioneros buscó y encontró soluciones independientes para describir la lengua de la que se ocupaba, sin que se pueda ver en esas decisiones un cuerpo colegiado. Señala que lo anterior se debe a que entre las obras del corpus no hay alusiones mutuas ni modelos, mientras que las diferencias en la descripción aparecen regularmente en los distintos niveles de lengua. Este hecho tiene origen, a su juicio, en que en el Noroeste no hubo una infraestructura académica como en el centro de México, donde se emplazaron importantes establecimientos, como el Colegio de San Pedro y San Pablo o el Colegio de Tepotzotlan, los cuales propiciaron una metodología unitaria de descripción lingüística. Ahora bien, al respecto, sería importante considerar con mayor detenimiento la formación de los misioneros en lenguas indígenas del área novohispana (más allá de la educación general jesuita), la cual se realizaba, justamente, en instituciones del centro del país.

Por otra parte, la autora explica la ausencia de una tradición en el Noroeste porque las artes tratan sobre lenguas distintas, mientras que las tradiciones de descripción jesuíticas en América se produjeron a propósito del estudio de una misma lengua. No obstante, esta afirmación debiera matizarse, ya que si bien esta es una forma de analizar el objeto, considerando la producción sobre una sola lengua, las interacciones entre las descripciones de idiomas diferentes fueron constantes en las áreas coloniales en América, hecho facilitado, en parte, por el empleo de una terminología gramatical común, como ocurrió con conceptos como ‘composición’ o ‘transición’.

En resumen y para finalizar, Molina Landeros, a través de la contextualización de la acción misionera jesuita desde una perspectiva ideológica y de sus modelos gramaticales, ofrece un trabajo que nos permite entender tanto el proceso externo de las lenguas del área del Noroeste novohispano, como la actividad de gramatización de la que fueron objeto. En estos asuntos radica el valor de este libro y lo convierte en una importante novedad bibliográfica, ya que, hasta la fecha, no contábamos con una obra de estas características.